Glosario DISPOSICIÓN FINAL







DISPOSICIÓN FINAL

La eliminación o "disposición definitiva" de residuos puede adoptar diversas modalidades, todas las cuales requieren ser implementadas por gestores autorizados. Entre ellas se encuentran, por ejemplo, el depósito en rellenos sanitarios o rellenos de seguridad.

Fuente

PROYECTO DE LEY MARCO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y RESPONSABILI-DAD EXTENDIDA DEL PRODUCTOR. Ministerio del Medio Ambiente. 2013 http://portal.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2015/07/Proyecto-de-ley-con-informacion-tecnica-del-MMA-10-09-2013.pdf



MICROBASURAL

Son acumulaciones ilegales esporádicas de basura que generalmente se originan en barrios, calles o sitios abandonados. No cuenta con Autorización Sanitaria.

Fuente

Fundación Basura (curso online COMO VIVIR BASURA CERO) https://fundacionbasura.org/



VERTEDERO

Lugar destinado a la disposición final de residuos, que no cumplen con la legislación vigente (DS N° 189/2008), pero cuentan con Autorización Sanitaria.

Fuente

Fundación Basura (curso online COMO VIVIR BASURA CERO)
https://fundacionbasura.org/



RELLENO SANITARIO

Instalación para la disposición final de residuos sólidos domiciliarios y asimilables, diseñada, construida y operada para minimizar molestias y riesgos para la salud de la población y daño para el medio ambiente, en el cual las basuras son compactadas en capas al mínimo volumen practicable y son cubiertas diariamente.



Fundación Basura (curso online COMO VIVIR BASURA CERO) https://fundacionbasura.org/





